
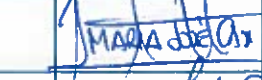



## Instructivo para el ingreso de visitas a las obras e instalaciones de la Unidad de Negocio CELEC EP – Coca Codo Sinclair

### Datos generales del documento:

<b>Nombre del documento:</b>	Instructivo para el ingreso de visitas a las obras e instalaciones de la Unidad de Negocio CELEC EP – Coca Codo Sinclair
<b>Código:</b>	CCS.SSL.IT.01
<b>Proceso:</b>	Gestión de Seguridad y Salud Laboral
<b>Subproceso:</b>	No Aplica
<b>Versión:</b>	02

### Control de aprobaciones:

	Nombres	Cargos	Firmas	Fechas
Elaborado por:	Tcm. (sp) Lúber Cáceres	Especialista de Seguridad Física		25-ene-2016
Revisado por:	Ing. María José Castillo	Jefe de SSL		25-ene-2016
Aprobado por:	Ing. Marcelo Espín A.	Gerente Unidad de Negocio		25-ene-2016

## **Instructivo para el ingreso de visitas a las obras e instalaciones de la Unidad de Negocio CELEC EP – Coca Codo Sinclair**

---

### **Tabla de contenido**

<b>1 Objetivo.....</b>	<b>3</b>
<b>2 Alcance .....</b>	<b>3</b>
<b>3 Definiciones.....</b>	<b>3</b>
<b>4 Políticas .....</b>	<b>4</b>
<b>5 Normativa y Referencias .....</b>	<b>4</b>
<b>6 Desarrollo del instructivo .....</b>	<b>4</b>
<b>6.1 Diagrama de flujo del conjunto de actividades que conforman el instructivo.....</b>	<b>4</b>
<b>6.2 Descripción de actividades y/o tareas .....</b>	<b>5</b>
<b>7 Anexos .....</b>	<b>7</b>
<b>Anexo 1: Consideraciones y prohibiciones .....</b>	<b>7</b>
<b>Anexo 2: Diagrama de flujo .....</b>	<b>7</b>
<b>Anexo 3: CCS.SSL.FO.01 Formato de salvoconducto para el ingreso de visitas a las instalaciones de la Unidad de Negocio CELEC EP – Unidad de Negocio Coca Codo Sinclair ..</b>	<b>7</b>
<b>8 Historial de cambios.....</b>	<b>7</b>

## **Instructivo para el ingreso de visitas a las obras e instalaciones de la Unidad de Negocio CELEC EP – Coca Codo Sinclair**

---

### **1 Objetivo**

Establecer normas de Seguridad Industrial y Física mínimas, aplicables a todas las instalaciones de la Unidad de Negocio CELEC EP – Coca Codo Sinclair (UN CCS), con el fin de sistematizar y controlar el ingreso, tránsito, estadía y salida segura de visitantes, protegiéndolos de esta manera contra potenciales riesgos.

### **2 Alcance**

Aplica a los visitantes, previamente registrados y autorizados por Unidad de Negocio CELEC EP - Coca Codo Sinclair, para realizar visitas a los frentes de obra y/o instalaciones.

### **3 Definiciones**

- **Visita:** Persona o grupo de personas ajenas a la Unidad de Negocio CELEC EP – Coca Codo Sinclair, que previa autorización acceden a las obras y/o instalaciones.
- **Visita Técnica:** Integradas por personas con formación técnica en: ingeniería mecánica, eléctrica, civil, electromecánica u otras afines, ya sean provenientes de organizaciones gremiales o estudiantes universitarios.
- **Visita General:** Integrada organizaciones sociales, culturales y de la sociedad en general.
- **Visita Institucional:** Integrada por funcionarios de Instituciones Públicas o Privadas.
- **EPP:** Equipo de protección personal
- **Explicación Técnica:** Dirigida a las visitas técnicas, con lenguaje y contenido técnico.
- **Explicación General:** Dirigida a las visitas generales, con lenguaje no técnico, sin detalles técnicos, de carácter informativo-descriptivo.
- **Guardia de Seguridad:** Operador de las Garitas de Seguridad, realiza el servicio de vigilancia, ejecuta los procedimientos de “control de accesos” y verifica que la visita, disponga del respectivo salvoconducto.
- **Garita de Seguridad:** Instalación perteneciente a la Unidad de Negocio CELEC EP – Coca Codo Sinclair y/o a la contratista, situada en donde se realiza el “Control de Acceso” hacia las instalaciones y/o frentes de obra.
- **Salvoconducto:** Documento formal que autoriza el ingreso de la visita.

## **Instructivo para el ingreso de visitas a las obras e instalaciones de la Unidad de Negocio CELEC EP – Coca Codo Sinclair**

### **4 Políticas**

- a. La Unidad de Negocio CELEC EP – Coca Codo Sinclair, ha dispuesto que toda la visita que desee ingresar a las obras e instalaciones de los proyectos Coca Codo Sinclair y Quijos o a la Central Hidroeléctrica Manduriacu, deben ser autorizadas y contar con el salvoconducto correspondiente.
- b. El área de Seguridad y Salud Laboral (SSL), realizará el control en las garitas de seguridad, para que se cumpla con lo indicado en el literal anterior.
- c. Toda visita tendrá un funcionario responsable como se indica en el punto 6.2.
- d. No se permitirá el ingreso de menores de edad, a excepción de visitas de escuelas y colegios debidamente autorizadas, con la compañía de un docente, quien tendrá la responsabilidad absoluta sobre la integridad física de los participantes.
- e. La Unidad de Negocio Coca Codo Sinclair, a través de Seguridad Física, se reserva el derecho de revisar todo vehículo que ingrese o salga de las instalaciones. Está prohibido el ingreso de armas de fuego, armas blancas, sustancias estupefacientes, psicotrópicos y bebidas alcohólicas, así como de equipos de audio y video profesionales sin autorización.
- f. La Unidad de Negocio Coca Codo Sinclair no será responsable de proporcionar, transporte, alojamiento y alimentación a los integrantes de las visitas técnicas y/o generales.

### **5 Normativa y Referencias**

<b>Fecha emisión</b>	<b>Documento / Fuente</b>
Registro Oficial No. 249, 03 de febrero de 1998.	Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente De Trabajo
22 de enero de 1998	Reglamento de Seguridad del Trabajo Contra Riesgos en Instalaciones de Energía Eléctrica.
19 de noviembre de 2015	Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional CELEC EP.
En proceso de actualización por transición empresarial.	a. Plan Integral de Seguridad Física. b. Manual de Políticas de Seguridad Física. c. Plan de Contingencias. d. Plan de Emergencia

### **6 Desarrollo del instructivo**

#### **6.1 Diagrama de flujo del conjunto de actividades que conforman el instructivo.**

Ver Anexo 1



## Instructivo para el ingreso de visitas a las obras e instalaciones de la Unidad de Negocio CELEC EP – Coca Codo Sinclair

### 6.2 Descripción de actividades y/o tareas

Nº	Actividades / Tareas	Descripción	Responsable	Documentación asociada
<b>Instructivo para visitas a las instalaciones de la Unidad de Negocio CELEC EP – Coca Codo Sinclair</b>				
1	Solicitar visita	La visita debe ser solicitada al menos con (72) horas de anticipación, para lo cual podrán descargar la solicitud en la siguiente dirección web: <a href="http://www.celec.gob.ec/cocacodosinclair/">http://www.celec.gob.ec/cocacodosinclair/</a> en Contactos o a través de comunicación escrita dirigida a la Gerencia de la Unidad de Negocio.	Persona o institución que requiere la visita	Documento o Formato CCS.SSL-FO-01
2	Aprobar visita	Luego de recibir la solicitud de visita, la Gerencia de la Unidad o su delegado la remitirá al área de Comunicación para su coordinación.	Gerencia Unidad de Negocio	Solicitud escrita o vía correo electrónico,
3	Programar visita	El área de Comunicación revisa la solicitud y coordina la fecha de la visita, elabora y aprueba el salvoconducto.  Coordinar la asignación de un funcionario que será responsable de la visita.	Área de Comunicación	Salvoconducto
4	Coordinar visita	En el sitio, la visita será coordinada por un funcionario debidamente entrenado.  Para las visitas oficiales, el funcionario será designado por la Gerencia de la Unidad.	Funcionario asignado.	Salvoconducto aprobado
5	Verificar recorrido	El funcionario de SSL que haya sido asignado para atender la visita junto con el funcionario responsable, deberá verificar y controlar el cumplimiento de las consideraciones y prohibiciones expuestas en el	Funcionario de SSL/Funcionario asignado	



## Instructivo para el ingreso de visitas a las obras e instalaciones de la Unidad de Negocio CELEC EP – Coca Codo Sinclair

N°	Actividades / Tareas	Descripción	Responsable	Documentación asociada
		<p>Anexo 1.</p> <p>Además deberán verificar que las áreas dispuestas para hacer los recorridos, presenten condiciones de seguridad aceptables.</p>		
6	Registrar el ingreso	<p>A su llegada, la visita deberá presentar el salvoconducto y registrarse en las garitas de seguridad que están ubicadas en los puntos de ingreso de la UN CCS.</p> <p>Cuando el número de la visita sea mayor a 5 personas, solamente el representante de la visita deberá firmar por todo el grupo y entregará un listado en la garita de ingreso que lo requiera.</p>	Persona o institución que realiza la visita	Bitácora de registro (Documento externo garitas de seguridad)
7	Dotar de EPP e inducción de Normas de Seguridad	<p>En el punto de llegada un funcionario de SSL realizará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega del EPP, de ser el caso facilitado.</li> <li>• Inducción sobre las Normas de Seguridad y Salvamento de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1.</li> </ul>	Funcionario de SSL	Registro de capacitación
8	Acompañar en visita	<p>El funcionario que haya sido designado para atender la visita realizará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento durante todo el tiempo que dure la misma.</li> <li>• Coordinación con personal de campo para realizar explicaciones específicas, si lo amerita.</li> </ul>	Funcionario de SSL / funcionario responsable de la visita	



## Instructivo para el ingreso de visitas a las obras e instalaciones de la Unidad de Negocio CELEC EP – Coca Codo Sinclair

N°	Actividades / Tareas	Descripción	Responsable	Documentación asociada
		Para la visita que dentro de sus participantes tengan a personas con capacidades especiales, condiciones de salud o a menores de edad, será indispensable el acompañamiento de un funcionario de SSL durante todo el recorrido.		
9	Recibir EPP	Una vez finalizado el recorrido y terminada la visita, los integrantes de la misma entregarán el EPP al funcionario asignado.	Funcionario responsable de la visita	

### 7 Anexos

Anexo 1: Consideraciones y prohibiciones

Anexo 2: Diagrama de flujo

Anexo 3: CCS.SSL.FO.01 Formato de salvoconducto para el ingreso de visitas a las instalaciones de la Unidad de Negocio CELEC EP –Coca Codo Sinclair

### 8 Historial de cambios

No. Versión	Fecha	Cambio
01	27-oct-2015	Documento Original
02	25-ene-2016	Nombre del documento Aprobado por Definiciones Descripción de actividades y tareas

## **Instructivo para el ingreso de visitas a las obras e instalaciones de la Unidad de Negocio CELEC EP – Coca Codo Sinclair**

---

### **Anexo 1:**

#### **CONSIDERACIONES Y PROHIBICIONES PARA EL INGRESO DE VISITAS A LAS OBRAS E INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE NEGOCIO CELEC EP- COCA CODO SINCLAIR**

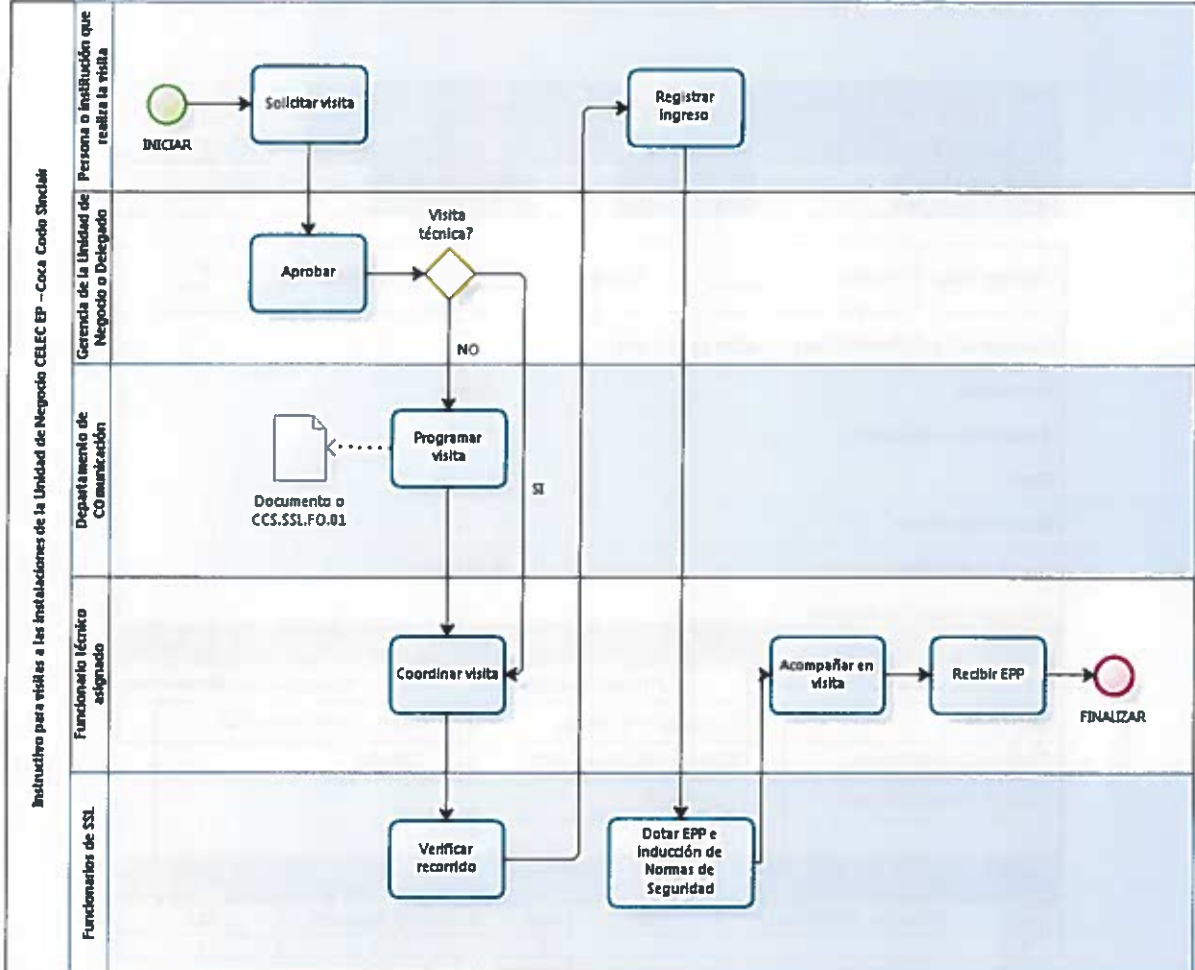
Se considerará lo siguiente:

- El conductor del vehículo de la visita, deberá registrarse en todos los puntos de seguridad que se le requiera y entregará un documento de identificación.
- La visita deberá respetar la señalización y todas las normas de Seguridad Industrial, Seguridad Física y Ambiente.
- No se permitirá el ingreso a personas que presenten síntomas de haber ingerido licor o sustancias psicotrópicas.
- Los visitantes deben vestir indumentaria adecuada: pantalón largo, camisa, de manga larga y calzado cerrado, de preferencia calzado de seguridad. En ningún caso se permitirá el ingreso de personas que se presenten con calzado de tacón alto, sandalias, flats, o bermudas, shorts, etc.
- Está prohibido arrojar desperdicios dentro y fuera de los frentes de obras e instalaciones de la UN CCS.
- No está permitido realizar tomas de video o fotografías, sin previa autorización.
- Está prohibido manipular cualquier equipo o maquinaria existente en la zonas de las obras e instalaciones.
- Los responsables de los vehículos que se utilicen para la visita, deberán observar las medidas de seguridad industrial mínimas (estado de llantas, luces, limpia parabrisas, sistema de frenos y dirección), además deberán tener los documentos actualizados del vehículo y del conductor.
- Está terminantemente prohibido transportar pasajeros en el balde de las camionetas y solo se transportará la cantidad de personas que indica la matrícula del vehículo, en el caso de vehículos particulares. Los vehículos de transporte público llevarán pasajeros según su capacidad.
- Está prohibido el ingreso de armas de fuego, armas blancas, sustancias estupefacientes, psicotrópicos y bebidas alcohólicas, así como de equipos de audio y video profesionales sin autorización




## Instructivo para el ingreso de visitas a las obras e instalaciones de la Unidad de Negocio CELEC EP – Coca Codo Sinclair

Anexo 2: Diagrama de flujo




## Instructivo para el ingreso de visitas a las obras e instalaciones de la Unidad de Negocio CELEC EP – Coca Codo Sinclair

**Anexo 3: CCS.SSL.FO.01 Formato de salvoconducto para el ingreso de visitas a las instalaciones de la Unidad de Negocio CELEC EP – Coca Codo Sinclair**

<b>CCS.SSL.FO.01 Formato de salvoconducto para visitas</b>					
<b>Instructivo para el ingreso de visitas a las instalaciones de la Unidad de Negocio CELEC EP - Coca Codo Sinclair</b>					
Fecha actualización:	<b>27/10/2015</b>	Versión:	<b>02</b>	Páginas:	<b>01</b>

<b>Tipo de visita</b>	Técnica <input type="checkbox"/>	General <input type="checkbox"/>	Institucional <input type="checkbox"/>		
<b>Nombre del solicitante (Responsable del grupo):</b>					
<b>Institución :</b>		<b>Cargo:</b>			
<b>Cédula de Ciudadanía:</b>		<b>Teléf.:</b>			
<b>Email:</b>					
<b>No. de personas:</b>					
<b>No. de vehículo(s):</b>		<b>Placa(s):</b>			
<b>Fecha de visita (dd/mm/aa):</b>					
<b>Lugares de visita</b>					
<b>Proyecto Coca Codo Sinclair</b>	<b>Proyecto Quijos</b>	<b>Central Hidroeléctrica Manduriacu</b>			
Captación	Captación Papallacta	Casa de Máquinas (BM)			
Embalse Compensador	Casa de Máquinas (BM)	Mirador			
Casa de Máquinas (BM)	Ventana 4	Otro.....			
Otro.....	Otro.....				
<b>Lista de Visitantes</b>					
No.	Nombre y Apellido	C.I.	No.	Nombre y Apellido	C.I.
1			11		
2			12		
3			13		
4			14		
5			15		
6			16		
7			17		
8			18		
9			19		
10			20		
<b>Firma del Solicitante</b>			<b>Observaciones:</b>		
<b>Validado por:</b>			<b>Coordinación:</b>		
<b>Jefe de Comunicación</b>			Se lo realizará a través del área de Comunicación robert.carrera@celec.gob.ec		
<b>Nombre y contacto de técnico que coordinará la visita:</b>			<b>NOTA:</b>		
			1. Revisar Instructivo. 2. Revisar croquis de ubicación.		



## Instructivo para el ingreso de visitas a las obras e instalaciones de la Unidad de Negocio CELEC EP – Coca Codo Sinclair

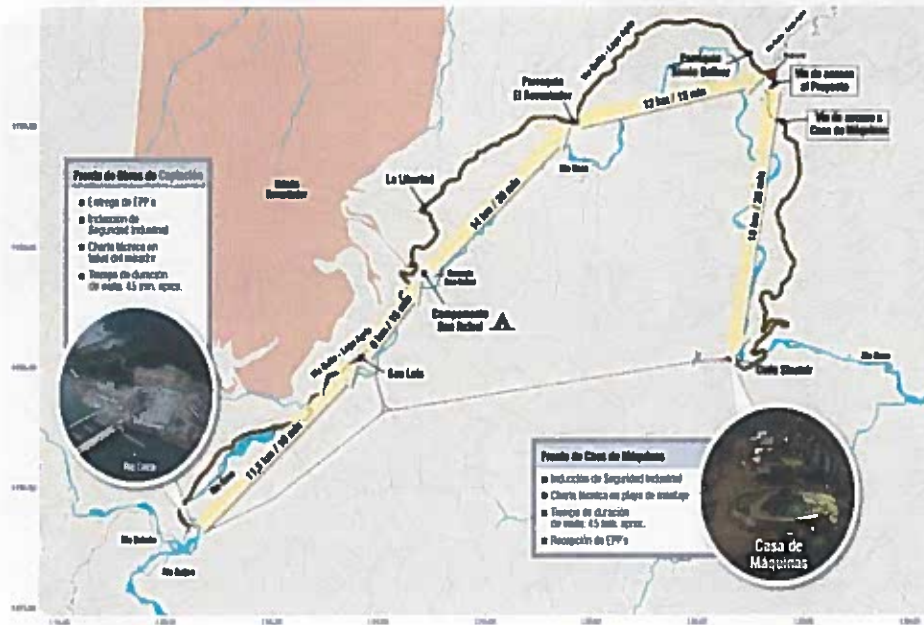
CCS SSL.FO.01 Formato de salvoconducto para visitas				
Instructivo para el ingreso de visitas a las instalaciones de la Unidad de Negocio CELEC EP - Coca Codo Sinclair				
Fecha actualización:	27/10/2016	Version:	02	Páginas:
				02



### CONSIDERACIONES Y PROHIBICIONES PARA EL INGRESO DE VISITAS A LAS OBRAS E INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE NEGOCIO CELEC EP- COCA CODO SINCLAIR

- El conductor del vehículo de la visita deberá registrarse en todos los puntos de seguridad que se le requiera y entregará un documento de identificación.
- Las visitas deberán respetar la señalización y todas las normas de Seguridad Industrial, Física y Ambiente.
- No se permitirá el ingreso a personas que presenten síntomas de haber ingerido licor o sustancias psicotrópicas.
- Los visitantes deben vestir indumentaria adecuada: pantalón largo, camisa, de manga larga y calzado cerrado, de preferencia calzado de seguridad. En ningún caso se permitirá el ingreso de personas que se presenten con calzado de tacón alto, sandalias, flats, o pantalones cortos, etc.
- No está permitido realizar tomas de video o fotografías, sin previa autorización.
- Está prohibido manipular cualquier equipo o maquinaria existente en las instalaciones.
- Los responsables de los vehículos que se utilicen para la visita deberán observar las medidas de seguridad industrial mínimas (estado de llantas, luces, limpia parabrisas, sistema de frenos y dirección), además deberán tener los documentos actualizados del vehículo y del conductor.
- Está terminantemente prohibido transportar pasajeros en el balde de las camionetas y solo se transportará la cantidad de personas que indica la matrícula del vehículo, en el caso de vehículos particulares. Los de transporte público llevarán pasajeros según la cantidad de asientos.
- Está prohibido el ingreso de armas de fuego, armas blancas, sustancias estupefacientes, psicotrópicos y bebidas alcohólicas, así como de equipos de audio y video profesionales sin autorización.
- El uso del Equipo de Protección Personal (EPP) es obligatorio y deberá ser entregado al final de la visita.

### Croquis de recorrido de visitas al Proyecto Coca Codo Sinclair




## Instructivo para el ingreso de visitas a las obras e instalaciones de la Unidad de Negocio CELEC EP – Coca Codo Sinclair

### Central Hidroeléctrica Manduriacu



### Proyecto Hidroeléctrico Quijos